BOLETIN
DE LA ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE MONTESION

NÚM. 13 PALMA DE MALLORCA MARZO 1957

# ESPAÑA, en BANCOS

**26 - 1 - 1957.**

*Hemos creído interesante resumir los siguientes datos, tomados del libro «Espagne», París, 1956.*

La calle de Alcalá, antaño reservada a las tertulias de escritores y artistas, pertenece hoy día a los Bancos. Los cafés La Granja, Negresco, Aquarium, fueron expropiados a fin de que los Bancos cambiaran la calle, poniendo problemas financieros donde no había más que problemas espirituales.

**SEIS BANCOS LLEVAN LAS BRIDAS DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA**

El más antiguo, el Banco de Bilbao, fundaao en 1859, tiene un capital de 829 millones de pesetas. Rige la Sociedad Eléctrica Iberduero y las Papeleras Españolas, teniendo al mismo tiempo intereses en los Altos Hornos de Bilbao.

El más en moda hoy día es el Banco Central, con 830 millones de capital. Controla el Banco de Valencia, el Vitalicio, el Banco Popular Español y serios lazos lo unen con el Banco de Santander y la Assicurazione Italiana. Controla cinco Compañías eléctricas, la Compañía Española de Petróleos, en unión con la Standard Oil; dos Compañías mineras y siderúrgicas, una constructora, la tradicional Compañía de Comercio y Crédito de Barcelona. Unido por las porsonas que lo rigen a la Compañía Española del Cinc (300 millones de pesetas), fundada recientemente y que tendrá el monopolio de la producción española de cinc. El Subgrupo del Banco Central, formado por el Banco de Santander y la Banca Industrial y Mercantil, controla a su alrededor las Compañías Aluminio Ibérico, Motor Ibérica, Manufacturas Metálicas Madrileñas, Experiencias Industriales, Cea, San Román, Cervezas Mahou y Frigo. Junto con el Banco Ibéro ostenta una gran parte de F. A. S. A. (Renault de Valladolid). También controla el Grupo de la Industria Textil. A este mismo grupo pertenece la Banca March, de cuyo fundador depende la Compañía Transmediterránea, la Sociedad Auxiliar de Navegación y las Fuerzas Eléctricas de Barcelona.

El Banco Español de Crédito, con un capital de más de mil millones de pesetas y un control sobre 23.000 millones, fué fundado en 1902. Controla al Banco Pastor, al de Victoria, las Minas del Rif y Electra Viesgo, toda una serie de empresas constructoras, metalúrgicas, etc.

El Banco Hispano Americano, fundado en 1901, a continuación de la repatriación de los capitales de las colonias, tiene un capital de 1.121 millones de pesetas. Controla los Bancos Herrero, de San Sebastián, de Gijón, Mercantil de Tarragona y la Unión Española de Explosivos, al mismo tiempo que la Estrella, de seguros.

El Banco Urquijo (537 millones) controla la Sociedad Española de Construcciones Navales, ligada a la Vickers inglesa; la Compañía de Navegación Ibarra y tiene participaciones en los Altos Hornas Duro-Felguera.

El Banco de Vizcaya, fundada en 1901. Con un capital de 836 millones, controla tres Compañías de electricidad y tiene importantes uniones con Firestone, la General Eléctrica Española, Altos Hornos, etc.

Estos Bancos, en efecto, controlan la casi totalidad de la economía española. Están tan fuertemente centralizados, que llegan a ser muy ricos en un pais pobre. Esto explica que se desenvuelva la industria pesada, mientras que la industria ligera y los artículos de consumo estén parados.

# Ante el Indice de libros prohibidos

*Hay libros que suscitan mucho revuelo.*

*Uno de ellos es el famoso «Indice».*

*Los impíos miran el Indice con desdén... como algo anticuado en esta época de «comprensión» y tolerancia universal, y lo consideran más bien como un objeto de befa o como un método contraproducente de hacer propaganda de las obras que se intenta proscribir.*

*Entre los católicos... hay naturalmente diversas reacciones.*

*El cristiano sencillo e ignaro—que quizás ni siquiera se había enterado de la existencia de este libro famoso como ni de la de tantos otros que no tiene tiempo ni interés de leer—se queda tan tranquilo cuando la prensa y la radio informan que determinada obra de un escritor ha sido incluída en el Indice.*

*El universitario, «católico» pero izquierdista, un tanto inteligente y un mucho pedante, que se cree con derecho y capacidad para leerlo todo, que lee más ensayos que estudia obras profundas, que quizás hasta descuida los textos de su carrera para enzarzarse en dogmáticas polémicas sobre asuntos que no son de su especialidad.., ese tal reacciona con verdadera furia contra el «Indice», al que considera como un verdugro de la «Kultura» (como diría.. y se reiría Unamuno) y como una tiranía de la Iglesia «medieval y retrógrada», acreedora de censura y reprobación.*

*Pero el intelectual católico—y muy probablemente también el acatólico desapasionado pero intelectual auténtico—, más sereno y más profundo, y por lo mismo no pedante y sí prudente, que conoce mejor las tristes tinieblas de quien pierde la fe y que sabe cuán difícil es reemplazarla con otra razón para vivir en medio de las desganas y amarguras de la existencia... juzga que, supuesto que no vivimos en un mundo ideal en que todos los hombres tengan tal talento y cultura que puedan por sí mismos descubrir la Verdad y el sofisma dondequiera se encuentren, es mejor y más discreto impedir que el error envenene a la masa del público que se cree inteligente, y especialmente a los jóvenes universitarios cuya curiosidad intelectual es mayor y cuyas desviaciones religiosas tienen por fuerza consecuencias más vastas y desastrosas.*

*Un intelectual católico, auténtico, opinará tal vez que en algún caso particular le convendría a él o a algún universitario formado la lectura de tal o cual obra prohibida. Pero no se escandalizará por ello. En primer lugar porque sabe que la Jerarquía eclesiástica le permitirá leer tal libro si realmente hay un justo motivo para ello; y en segundo lugar porque juzga que el presunto bien de un individuo particular no es una razon para no impedir con energía un mal colectivo cierto.., y que un libro impío no deja de causar daños funestos a la mayoría de sus lectores por el hecho de que no perjudique realmente a un crítico inteligente y culto capacitado para discernir por si mismo el trigo de la cizaña.*

*Y el parecer de este intelectual auténtico se afianza y corrobora cuando advierte que por regla general los libros prohibidos en el Indice romano no se distinguen precisamente por su valor científico sino más bien por la peligrosidad de sus sofismas y de sus yerros inexcusables a los ojos de una crítica sana. Y juzga que la labor controladora de la Iglesia que pretende salvar a las almas es, indirectamente, una laudable profilaxis en defensa de la verdad y de la ciencia genuina.*

*Recuerda, además, no sin ironía, que hay otros Indices... No precisamente los Indices del comunismo.. o del totalitarismo..; sino el Indice, más o menos secreto, más o menos elegantemente divulgado y acatado entre los adeptos y simpatizantes de cierta Inslitución, que proscribe la lectura de algunos autores realmente geniales por el imperdonable delito de ser católicos decididos.*

*Tampoco olvida un dicho castellano de mucho sentido común: «de tales polvos, tales lodos», ni el otro refrán: «siembra vientos y recogerás tempestades» lo cual significa que el desorden, la anarquía y la revolución son fruto amargo, pero legítimo, de la semilla del error y de la impiedad.. como enseña la Historia siglo tras siglo.. Y opina que si los Tribunales de Justicia hacen bien en condenar a la cárcel al incendiario y al anarquista, sería preferible que condenaran a la papelera los libros que al arrancar a los hombres la idea de Dios y de la inmortalidad les zapan las bases de su... moral y de su civismo...*

*Por todo lo cual este auténtico intelectual y católico auténtico juzga que la Iglesia Católica—Sociedad Perfecta y Soberana, y Madre espiritual de los católicos—obra noble y lealmente al ejercer su derecho soberano y al tomar la medida dolorosa de incluir en el Indice un libro de un autor que por otras razones había despertado quizás en él verdadera simpatía.*

*Y es que el intelectual auténtico es amigo de Platón—o de quien sea..—pero es más amigo de la Verdad. Y el auténtico católico puede valorar la obra cultural de un autor, que al fin y al cabo habrá caducado dentro de varios lustros como tantos otros que armaron mucho ruido en su tiempo y duermen ahora el sueño absoluto del olvido en el Indice y fuera del Indice..... pero valora mucho más el destino inmortal de las almas portadoras de valores eternos.*

**José Sabater, S. J.**

## *Coexistencia de creyentes e incrédulos*

La fe no se impone. No podemos olvidar tampoco que la incredulidad de muchos, sin que de ningún modo pueda justificarse en sí misma, se explica sin embargo, de tal manera que seríamos injustos si les acusáramos de pecar a sabiendas contra la verdad.

Que nadie imagine, sobre todo, que la Iglesia, al exhortar a los cristianos a convertirse en apóstoles, quiera señalarles el camino de la opresión de las conciencias, como si la fe pudiera imponerse a alguien. Cuántos incrédulos se asombrarían si se les dijese que el Código de Derecho Canónico prohibe estrictamente que se trate de imponer la fe,

El apostolado no es auténtico sino cuando viene del Espíritu de Dios... Sólo serán apóstoles de Jesús los que primero se hayan propuesto ser discípulos de Jesús.

Parece que, para planteas el problema correctamente, hay que plantearlo así: «¿Cómo Cristo si estuviera en mi lugar, se comportaría con los demás?» Para guiar nuestra respuesta tenemos el Evangelio, los Hechos y las Cartas de los Apóstoles.

* * *

Me creo autorizado a concluir que, por la gracia de Dios, la coexistencia de los creyentes y los incrédulos aparece, en en definitiva, no como una prueba, sino como un beneficio y que debemos dar las gracias al Señor no, cierto, de que haya incrédulos, pero sí de que nos haya permitido vivir a su lado.

El inmenso servicio que los no-cristianos rinden por su presencia a los cristianos, es el de ayudarles a encontrar las verdaderas dimensiones de su fe; es el de hacerles descubrir que no se puede ser cristiano para sí sin sentirse, sin saberse, sin quererse responsable de los demás... Si, a través de cada cristiano y de todos los cristianos juntos, la caridad de Dios, su amor paterno exigente y paciente, se manifiesta cada día con más pureza, discreción, humildad, los no-creyentes, descubriendo el amor, habrán descubierto a Dios.

Guardaos de creer que esta actitud nos exponga al riesgo del indiferentismo o del naturalismo. Tal amor trasciende el hombre, porque amar así es divino. Este amor, por otra parte, no es para el cristiano una misión que se dé él a sí mismo, sino una misión que recibe sin cesar de Dios por el Cristo en la Iglesia. Es un deber, EL deber.

A través de nosotros los cristianos—y he aquí la última palabra del problema de la coexistencia—es preciso que la Iglesia visible aparezca cada vez más, a ejemplo de Cristo Servidor, como servidora de la humanidad, servidora humilde y materna, paciente y comprensiva, vigilante y firme, cuya alegría no es triunfar de los que la ignoran o la combaten, sino salvarlos a todos al revelarles el amor de Dios y su amor

CARDENAL GERLIER, *Arzobispo de Lyon*, PRIMADO DE LAS GALIAS

## De "CAMINO"

*Que tu vida no sea una vida estéril. Sé útil. Deja paso Ilumina, con la luminaria de tu fé y, de tu amor.*

*Borra, con tu vida de apóstol, la señal viscosa y sucia que dejaron los sembradores impulsos del odio.—Y enciende todos los caminos de la tierra con el fuego de Cristo que llevas en el corazón.*

— —

*No digas: «Es mi genio así..., son cosas de mi carácter» Son cosas de tu falta de carácter: sé varón.*

— —

*Santurrón es a santo lo que beato es a piadoso: su caricatura.*

— —

*¡Cuántos años comulgando a diario!—Otro sería santo—me has dicho—, y yo ¡siempre igual!*

*—Hijo—te he respondido—, sigue con la diaria Comunión, y piensa: ¿qué sería yo, si no hubiera comulgado?*

— —

*Cuando has buscado la compañía de una satisfacción sensual... ¡qué soledad luego!.*

— —

*¿No te alegras si has descubierto en tu camino habitual por las calles de la urbe ¡otro Sagrario!?*

— —

*Un hombre, un... caballero «transigente», volvería a condenar a muerte a Jesús...*

— —

*No hagas crítica negativa: cuando no puedas alaba, cállate.*

— —

*El día que te levantes de la mesa sin haber hecho una pequeña mortificación has comido como un pagano.*

— —

*La santidad «grande» está en cumplir los «deberes pequeños» de cada instante.*

**José M.ª Escrivá.**

# HISTORIETA CON MORALEJA

¿Conocéis la definición de «guateque» que da Kalikatres el «sabio egipcio» de la Codorniz?. Ahí va, «Mucha coqueta y poca croqueta». Estas líneas van a ser algo así: «mucha moraleja y poca historieta». Desgraciadamente hoy existe un afán desmedido por la historieta, la anécdota, la curiosidad superficial. Lo que trato de destacar es la moraleja, lo positivo.

La historieta, repetida por dos veces en un corto espacio de tiempo, ha sido lo que me ha movido a coger la pluma que en esta ocasión tiene función de sirena de alarma y no de puro entretenimiento. La cosa es grave. La primera en Madrid, una noche, en un café cercano a la Gran Vía, un compañero de carrera, con ilusiones diplomáticas bastante fundadas, con el cual había comentado durante la carrera muchos temas de moral. Le encontré un poco más despistado que antes; estuvimos intentando aclarar sus puntos de vista equivocados pero que defendía con argumentos muy sutiles (estaba influído por muchas opiniones de personas que se habían cruzado con él en sus frecuentes viajes al extranjero; me habló de problemas inéditos para mí y que son evidentes y palpables y que sólo puede resolver un conocimiento claro de la Religión Católica, sus dogmas y moral. Le veía preocupado y terminó la discusión diciéndome: « O me verás sacerdote o descreído absolutamente. Que Dios me dé vida hasta el momento en que pueda descubrir la verdad.»

La otra, al cabo de poco tiempo en Valencia. Estábamos sentados en cómodos butacones de un despacho. A éste le he conocido hace escasamente año y medio. Ha leído mucho y se ha educado en un ambiente de libertad absoluta de pensamiento y conciencia. Cree en Dios pero no en la Iglesia Católica: «he visto muchas cosas que no comprendo». Después de una charla sobre la situación de la juventud actual ante la política y el porvenir llegamos al tema de Catolicismo y razones concretas del por qué de su falta de fe, coincidiendo con el de Madrid: ¡La falta de caridad! Estamos llegando a la moraleja. Actualmente existe un indudable movimiento católico en muchos aspectos favorecido por este coloso de la fe que es Pío XII.

Lo que me gustaría lograr en estas líneas es que meditáramos sobre la esencia del Catolicismo y lo conociéramos bien.

El Catolicismo es vida de amor de caridad; amor que llega hasta los enemigos, los que nos causan mal, los que nos molestan. Amar a los que nos hacen bien no tiene ningún mérito, reza el Evangelio. Hay que ir más lejos; la juventud y los que ya no militan en ella están faltos, casi absolutamente, de caridad; basta mirar a derecha e izquierda para darse cuenta. Catolicismo es caridad y caridad es amar al prójimo como a tí mismo; piénsalo porque es la norma de vida trascendental. Actualmente existe una deformación absurda de la Religión; no hay que confundirla con el ir a misa, ni el ir a una procesión, ni cualquier otra manifestación externa de culto. Pío XII, decía que el párroco debe contar sus feligreses en el comulgatorio, y no en los otros actos de culto.

Es un síntoma alarmante el que la Iglesia que es la que ostenta el calificativo de «social» por excelencia, ya que parte de la base de que somos todos hermanos en Cristo, aparezca—en España, por lo menos—muy reducida a las esferas económicamente pudientes; esta tajante división de clases tiene que desaparecer, y precisamente sobre la base de la caridad. Muchos de los económicamente débiles ¿cómo pueden llegar a creer en el Catolicismo que les predica como sinónimo de amor si ven que se les niega, muchas veces, lo más necesario? ¿Esta es la caridad que se predica? dirán.

Hacedme caso y meditadlo.

**A. C. G.** (PROM, 48).

# Opinión de la Prensa

### Pasaportes

Desde el día 15 de este mes, y por primera vez desde 1914, los alemanes no necesitan pasaporte para ir a Francia ni los franceses para venir a la Alemania Federal. La abolición del pasaporte había sido precedida por la abolición del visado, que no era ya necesario desde hace varios años, como no es necesario entre los países de la Europa occidental, salvo contadas excepciones.

Pero la abolición de pasaportes no se limita a Francia y Alemania.

Los alemanes no precisan pasaporte, además de para ir a Francia, para Holanda, para Suiza, para Bélgica. A su vez, los franceses han eliminado el pasaporte también en sus relaciones con el Benelux, Suiza e Italia, y, según dicen aquí, está dispuesta a hacer lo mismo con todos los países que quieran aceptar la reciprocidad de la medida, mientras los países escandinavos han sido los primeros, por su parte, en suprimir el pasaporte entre ellos, todo lo cual es interpretado aquí como un movimiento irresistible, bajo la unión europea, hacía la puesta en práctica del ideal expresado por el fenecido ministro de Asuntos Exteriores, Bevin, cuando dijo: «La Europa a que yo aspiro es una en la que un ciudadano pueda sacar un billete en la estación Victoria y trasladarse sin más a aquel país del continente que le venga en gana».

(*Crónica de la Europa Central. En La «Vanguardia», Barcelona.*)

### El Mérito Social

En la sociedad no siempre ajustamos bien las cuentas.

Todo hombre en ella tiene un debe y un haber.

Y para valorar a un hombre socialmente lo justo es ver si tiene saldo acreedor o saldo deudor.

Ver si los servicios verdaderamente personales que un hombre ha prestado a la sociedad en que vive, valen más que los servicios y bienes que en ella obtuvo o de ella se reservó.

Hay quien pasa a la sociedad una factura tan exorbitante por los servicios que le presta o prestó, que uno duda sí, además, es acreedor de la gratitud social y de la celebridad monumental.

Se han hecho monumentos al soldado desconocido, porque también es el soldado quien gana las batallas.

Falta un monumento al trabajador desconocido, al que da a la sociedad más de lo que recibe de ella. Sin sus privaciones, sin su penuria, sin sus parvas consumiciones, las economías nacionales no se recuperarían tan pronto.

*El «Ciervo». 1-1957.*

### El Gobierno rechaza la teoría del milagro alemán

Un ministro del Gobierno federal alemán ha rechazado en una reunión con periodistas españoles la teoría del «milagro» alemán al comentar la reconstrucción del país. «No se trata de ningún milagro—dijo—; lo único que pasa es que trabajamos.»

Un funcionario del Estado trabaja nueve horas diarias y dispone de treinta minutos para almorzar en el mismo departamento. La comida le cuesta un marco (diez pesetas).

*Pax.*

# Dios en la Poesia de Antonio Machado

**Por Miguel Pons Bonet**

*La Generación del 98 — generación nacida al hundirse los últimos mástiles de las carabelas colombinas—está visiblemente separada de la ortodoxia católica. Antonio Machado—hombre con angustia de tiempo, de muerte y de preocupación religiosa en su alma—es el auténtico poeta de la Generación. De esta generación a quien dolía España porque la amaba; esta generación falta de fe y alejada de Dios.*

*Antonio Machado se había educado en la Institución Libre de Enseñanza y conservaba un vital recuerdo de sus lecciones. Antonio Machado era enemigo de dogmas. Antonio Machado era psicológico y no teológico, y del legado de Unamuno conservaba el estilete de la ironía.*

*Antonio Machado vive en constante busca de solución a tres problemas: el tiempo, la muerte, Dios. Estos problemas se engloban en la definición que sobre el sentimiento del tiempo—en la poesía de Antonio Machado—di en otro trabajo, al decir que se daba entre dos claridades, la del nacer y la del renacer ante Dios después de la muerte. En medio de estas dos claridades se sentía la presencia intacta e inmarchitable de Dios.*

*Dios. Busquemos a Dios en la poesía de Machado. ¿Existe Dios en su poesía? Sí, existe. Encontraremos con frecuencia la palabra Dios pero un poco separada de lo que ella misma significa. Puede que haya una envoltura de Dios o presencia de Dios en todas las cosas del poeta. Juan de Mairena—es decir el hijo de las ideas de Antonio Machado—aborda el problema de Dios en sus prosas en las que no haremos alto. El Dios de Machado es confuso, y seguramente la muerte de Leonor dulce esposa, niña aún, pudo marcar un hito en la creencia del Dios verdadero. Entonces más que nunca le faltaba el consuelo de Dios. Sin duda que Leonor habría sido la nueva Beatriz que acompañara a Antonio hasta el paraíso de Dios. El hombre—Antonio Machado—a Dios por mediación de la mujer amada.*

*En trece poemas de «Campos de Castilla», a partir de «A un olmo seco», al final hay un recuerdo, hecho alma, para Leonor ya muerta. Un final que reverbera luz de esperanza, de Dios, de muerte a través de las lamentaciones por la pérdida de su esposa. Culminan estos poemas en aquella invocación dirigida al Señor, Dios. Invocación, testimonio de la creencia real, u orilla de la creencia real de Dios.*

Señor, ya me arrancaste lo que más quería.
Oye otra vez, Dios mío, mi corazón clamar.
Tu voluntad se hizo, Señor, contra la mía.
Señor, ya estamos solos mi corazón y el mar.

*A veces la palabra «Dios» en Antonio Machado suena a refrán o a frase hecha. Y sin embargo hay otro Dios en el que sueña y busca y espera y canta y hace y lleva y ama, en medio de su soledad; y por tanto cree Antonio Machado.*

*El Dios con el que sueña Antonio Machado:*

Ayer soñé que veía
a Dios y que a Dios hablaba;
y soñé que Dios me oía...
Después soñé que soñaba. CXXYVI. 210.
Todo hombre tiene dos
batallas que pelear:
en sueños lucha con Dios
y despierto, con el mar. CXXXVI. 212.
Anoche cuando dormía
soñé, ¡bendita ilusión!
que era Dios lo que tenía
dentro de mi corazón. LIX. 75.

*El Dios que busca Antonio Machado:*

y pobre hombre en sueños
siempre buscando a Dios entre la niebla...
LXXVII. 39.
cuando se busca a Dios y no se alcanza...
CXLIII 234.

*El Dios que espera Antonio Machado. Esperanza de Dios en Antonio Machado.*

«Converso con el hombre que siempre va conmgo
—quien habla solo espera hablar a Dios un día».
XCVII. 104.

«Y tu, Señor, por quien todos
vemos y que ves las almas,
dinos si todos, un día,
hemos de verte la cara.» CLVIII. 270.

*El Dios que inventa Antonio Machado. El Dios que hace a su gusto y medida, cabal a los moldes de su vida, de su filosofía. Ese Dios que inventó, como inventó una amada, era pura fantasía:*

Yo he de hacerte mi Dios, cual Tú me hiciste,
y para darte el alma que me diste
en mí te he de crear... CXXXVII. 223.

*El Dios a quien canta Antonio Machado:*

¡Cantar de la tierra mía
que echa flores
al Jesús de la agonía,
y es la fe de mis mayores!
¡Oh, no eres tú mi cantar!
¡No puedo, cantar, ni quiero
a ese Jesús del madero,
si no al que anduvo en el mar! CXXX. 191.

*El Dios que ama Antonio Machado:*

Yo amo a Jesús que nos dijo:
Cielo y tierra pasarán.
Cuando cielo y tierra pasen
mi palabra quedará.
¿Cuál fué Jesús, tu palabra?
¿Amor? ¿Perdón? ¿Caridad?
Todas tus palabras fueron
una palabra: Verdad.» XXXIV. 214.

*Hemos encontrado a Dios en la poesía de Antonio Machado. El Dios de la creación.» «Sólo el silencio y Dios cantan sin fin». El Dios que se lleva y arde en el corazón. El Dios con el que lucha el hombre en sueños y el Dios—hecho hombre—que camina sobre el mar como aquel de Maragall i Blai Bonety el Dios—hombre también—del Evangelio.*

*Sería una lástima que para Antonio Machado, bueno, en el sentido de la palabra, ese Dios suyo solo fuera de palabra, no de corazón. Me resisto a creerlo puesto que la poesía, el poeta, es la mismísima sinceridad. Y Antonio Machado iba buscando a Dios entre la niebla de la vida. la obscuridad de la vida. De la vida llena de melancolía y de monotonía. De melancolía de tardes lentas, de norias soñolientas, de calles con recuerdos.., y de monotonía del agua al caer de las marmóreas fuentes, de tic-tic de los relojes arrinconados. Y Antonio Machado esperaba hablar con Él.*

*Acaba la vida y llega la muerte que nos lleva hasta Dios. «Donde acaba el pobre río la inmensa mar nos espera». Para Antonio Machado, y siguiendo la trayectoria de la poesía española y con carácter particular Jorge Manrique, marmuerte, vida-río. Un mediodía del mes de febrero de 1939, frente a su mar, murió el poeta. Su barca fué amarrada a otra orilla, a la orilla vieja de Dios.*

*¿Pudo ver el poeta la cara de Dios? ¿Fué izada la bandera de su íntima y profunda esperanza? Sólo Dios lo sabe... Tal vez sus últimas palabras fueron las que pronunció su otro hijo Abel Martín, «¡Oh, Sálvame. Señor!».*

# Tu cuerpo...

Tu cuerpo es obra de Dios. Si. Lo sabes. Pero recuérdalo. Es de Dios.

Pero también es tuyo. Es un instrumento que El pone al servicio de tu alma. Exactamente para esto. Fíjate y no lo olvides... Al servicio de tu alma.

Debes por tanto hacerlo apto para este su magnífico servicio: robusto, sano, sufrido, siempre dócil al mandato de tu voluntad... y de la Suya.

Saca de él el máximo rendimiento:

—levántate por la mañana prontamente, y a ser posible haciendo algo de gimnasia,

—limpieza y aseo cuidadoso, pero rápido y varonil...

—alimentación sana y sobria,

—curtimiento físico del cuerpo a base de aceptar las incomodidades materiales y las molestias del tiempo...

—deporte viril...

—sueño reparador (aquí también sé viril... acuéstate a horas fijas; lecho más bien duro; postura correcta durante el sueño),

—actitud varonil: hombros abiertos, respiración profunda, marcha decidida, horror a las actitudes de pereza...

—energía en el trabajo: desarrolla en ti la rapidez de acción, el esfuerzo sostenido, el gusto del trabajo bien realizado.

Tu cuerpo es obra de Dios en todos sus miembros. Todo él es santo y puro.

Respétale tú... como creación de Dios... como morada del alma inmortal... como santuario del Espíritu Santo que por la Gracia habita en tu cuerpo bautizado...

X.

# EL PENSAMIENTO POLITICO DE UN GRAN CRISTIANO: **ADENAUER**

Soy de opinión que estamos obligados a cumplir los dictados morales, por lo menos en la misma medida que los dictados jurídicos.

Ser cristiano es algo tan grande y tan difícil, que debiéramos ser modestos y decir también modestamente: queremos intentar ser cristianos. No queremos de ningún modo afirmar de nosotros que somos los únicos cristianos auténticos. Queremos más bien intentar ser cristianos e intentar por este camino alcanzar una perfección cada vez más alta; pero tenemos que percatarnos de que la perfección es algo que en la tierra sólo es concedido a un número reducidísimos de hombres.

En Alemania hemos tenido que aprender lo que significa que la política carezca de un fundamento ético. La defensa contra los peligros procedentes del Este solo será posible si permanecen en vigor los valores del occidente cristiano y si los cristianos se unen más allá de sus fronteras para trabajar en común en favor de la paz.

Las armas no aseguran ni la paz ni la libertad. Tampoco un alto nivel de vida puede superar por si mismo la fuerza peligrosa del comunismo. Tenemos que movilizar las fuerzas religiosas y espirituales del mundo occidental, ya que solamente si tenemos fortaleza de espíritu, conseguiremos asegurar nuestras formas de vida.

El nacionalismo, aparezca donde aparezca y en la forma que sea, representa un ataque al orden divino al convertir en un ídolo el Estado propio de cada pueblo Uno de los principios fundamentales del Cristianismo es el amor al prójimo. Este principio no sirve sólo para el hombre particular, sino también para cada pueblo en su actitud hacia los demás pueblos.

Se dice que la política es el arte de lo posible. Esto significa que ha de adaptar de una manera sanamente realista sus actos circunstancias. Cuando no se puede lograr todo, ha de realizar una parte y confiar en la fuerza de la evolución posterior. Un político obraría equivocadamente si se abstuviera de lo bueno por no poder realizar lo mejor, si dejara de dar un paso, que hoy día le es posible dar, por creer que mañana podrá dar otro mayor.

# EL MUNDO DE LA CULTURA

## Marañón regala su medio millón

*El doctor Marañón, a quien se concedió recientemente un premio March de medio millón de pesetas, ha decidido regalárselo al Instituto de Endocrinología Experimental—que preside—, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Con dicho dinero se constituirá un fondo para material de investigación.*

*Si don Gregorio no fuese ya famoso, este gesto le bastaría para serlo. Afortunadamente, lo es con superávit. Y el gesto, que en otro sería heroico, en él parece natural, casi diría esperado. No obstante, nos place destacarlo. Medio millón es medio millón, por muy Marañón que se sea. El hombre que tanto ha teorizado sobre el gesto, demuestra que también sabe praticarlo. Y ha tenido uno.*

## LO QUE TOYNBEE DICE DE SU VUELTA AL MUNDO

*«Se advierte en la Filipinas una vivacidad y un optimismo que en sus vecinos asiáticos se ve menos ¿Cuál es la explicación de esa sorprendente diferencia en perspectivas y y espíritu? No puede ser cuestión de raza; pues los filipinos constituyen una rama de la gran raza malaya....*

*¿Se deben las aparentes diferencias de los temples nacionales a las diversas inflencias culturales?... Indonesia ha sufrido la influencia del hinduísmo, el budismo, el islom y los holandeses; las Filipinas, del cristianismo católico romano, España y los Estados Unidos. La historia cultural de las Filipinas ha sido, a la vez, singular y afortunada. ... La Iglesia Católica ha mostrado una maravillosa capacidad para fundir gentes de distintas razas. La Iglesia ha hecho por las Filipinas lo que ha hecho por la cadena de países indoamericanos. ... Pero las Filipinas son las únicas que tienen en su historia, además del capítulo español, un capítulo norteamericano; únicas y también afortunadas, porque España y los Estados Unidos se completan al representar elementos distintos dentro de la civilización cristiana occidental». (En "The Observer." Londres)*

## La teoría de la relatividad de Einstein carece de base científica

"La teoría de la relatividad de Einstein no reposa sobre ninguna base científica", ha afirmado el profesor Quirino Majorano, de la Universidad de Bolonia, en un comunicado titulado "Del significado, no einsteniano, de la relatividad física", que acaba de presentar en la Academia Nacional de los "Lincei".

El señor Majorana, tras haber examinado en su nota el significado de la relatividad de Einstein recuerda que esta teoría fué elaborada por el gran matemático a principios de siglo, cuando la Física estaba en plena crisis por no haber sabido dar explicaciones a un cierto número de fenómenos nuevos. tales como la electricidad y el magnetismo.

La teoría de la relatividad de Einstein ha abierto una nueva vía a las interpretaciones de los fenómenos naturales, basándose en la acción de la gravitación. Pero si esta investigación era loable, prosigue el comunicado, el método seguido para modificar las teorías clásicas lo fué mucho menos. Este método ha tenido a menudo el defecto, declara Majorana, de apoyarse sobre postulados que deberían haberse descartodo a priori".

La teoría de la relatividad de Einstein, concluye el señor Majorana, no puede de ningún modo encontrarse dentro de las teorías físicas racionalmente elaboradas. Debe destacarse además que el sabio jamás tuvo el deseo de apoyar sus afirmaciones en la experiencia.

## *Comentario de Radio Vaticano a la inclusión en el "Indice" de dos obras de Unamuno.*

*Con motivo de la reciente inclusión en el «índice» de obras prohibidas de dos obras de don Miguel de Unamuno la Radio vaticana divulgó el siguiente comentario:*

*«Nadie que conozca, aunque sea superficialmente, a la Iglesia Católica, podrá sorprenderse de la inclusión del nombre del famoso literato español, don Miguel de Unamuno, en el «índice de los libros prohibidos». Desde el punto de vista jurídico las dos obras expresamente condenadas por el Santo Oficio—«El sentimiento trágico de la vida» y «La agonía del Cristianismo»—caen por si solas en virtud del canón 1339. La medidas tiene, pues, un sentido pastoral porque el multiplicarse de los elogios y el continuo difundirse de dichas obras contribuye a crear confusiones que podrían ser fatales p ra las almas. El Decreto del Santo Oficio no tiene otro sentido. La Iglesia no se mueve en un campo de interés humano ni tampoco es su cometida el de señalar los valores humanos en el mundo de la cultura. Conciente de su misión sobrenatural prescinde todo motivo de orden terreno.*

*«Don Miguel de Unamuno—declaró seguidamente Radio vaticana—ha sido ensalzado por mucho tiempo como un escritor de rara fuerza, como un rebelde, y su actitud ante los grandes movimientos literarios y políticos le ha valido la adoración de cuantos aman la libertad de pensamiento como el valor supremo del hombre y de la sociedad. La Iglesia, al condenar las dos obras del Rector de Salamanca, y al amonestar a los católicos contra los peligros doctrinales y morales de otras obras de don Miguel de Unamuno, no expresa un juicio sobre el valor literario o filosófico de la extensa producción unamunesca y mucho menos sobre la intención del autor. Condena la negación del dogma y la ignorancia de la verdad, que la Iglesia debe mantener íntegra por razón de su misión divina.*

## EL OBSERVATORIO VATICANO TERMINA EL MAPA DEL CIELO.

Cuando tanto se habla de viajes interplanetarios, parece lógico que el cielo tenga su correspondiente mapa. Sin embargo éste al que han dado término los jesuítas del Observatorio Vaticano —la célebre «Specola Vaticana» — no tiene nada que ver con los delirios de la «sciencie fiction». Setenta y cinco años de tenaz y silencioso trabajo han dado este fruto finalizando con los primeros dias de 1956.

La obra se remitrá gratuitamente a los observatorios del mundo.

# "¿Fábrica de revolucionarios?"

**Para los «padres» va esta «caita abierta» que pone el dedo en esa llaga que explica muchos «complejos» juveniles. Por si puedes ayudar a curarla, tú—hombre «situado»—; por si sirve para que veas que se te entiende, tú—estudiante de cualquier rama que sea—; ahí va esa efusión sincera. Decidnos, por favor, si estamos equivocados.**

Estimado...

ME dirijo a tí, que ocupas un puesto de director o de ingeniero de un par de Empresas; a tí que eres arquitecto de no sé cuántas Sociedades, o a ti...

Yo soy un muchacho que fuí como tú; me gustaban las matemáticas, y por eso me decidí por ser ingeniero.

Y por esta vez perdóname la pedantería de que sea yo—el «joven»—el que tome aires de «reflexivo y serio»: es que acabo de intentar ingresar por sexta vez y... (ya creías saberlo desde que empezaste a leerme, ¿verdad?), pues... te equivocas; ¡he ingresado!

Pero en las listas de aprobados no figura ese compañero que no era como tú y como yo, porque era el muchacho que «clavaba» todos los problemas de la Academia y el que no salía un domingo de los seis años que llevaba preparándose conmigo. Aun tengo clavados en el corazón aquellos sus ojos inexpresivamente fijos en la lista de los aprobados como si mirasen, no para fuera, sino para dentro. Estaba yo junto a él, pero no me atreví siquiera a ponerle la mano en el hombro; él cayó en la cuenta de que yo «había salido», y con heroísmo sublime me dió la enhorabuena, breve, en pocas palabras: no le salían más. Y nos hemos ido por esas calles sin hablar. Sin hablar porque había una tragedia en su alma... y en la mía. Era ésta la última tentativa: son varios hermanos, en su casa se vive de un sueldo, las Academias cuestan mucho y él... se ve que «no tiene gracia» para jugárselo todo a la carte del examen; «si tuvieran presente la labor de cada día, de cada mes..., si pudieran caer en la cuenta de que él sabe»...; pero él llega agotado por meses de esfuerzo inhumano al instante decisivo, la responsabilidad del momento pesa sobre su espíritu al ir a examinarse y... le traicionan los nervios. No me lo dijo entonces, pero yo sé que ahora tratará de hacer unas oposiciones a un Banco, ahora a sus veintitrés años (igual que el hijo del conserje de su padre a quien él preparó a ratos perdidos); se acabó su sueño dorado: el de ser el que levantase un poco la casa y... el de casarse con aquella chica, porque... «un empleado es poca cosa». Es un mundo que se le cierra, pero no puede ser: lo necesitan en casa.

Todo esto no me lo dijo. Ni me dijo tampoco lo que pensó esta noche, dando vueltas en la cama, en la que se echó vestido después de una cena familiar en la que apenas se habló. Pero yo sé que lloró a solas, sé que se le saltaron los nervios y que empezó a «pensar» y que pensó... muchas «cosas raras»... Pensó que España necesitaba ingenieros, muchos ingenieros (no sabía si de «dirección» o de «funcionamiento»): él se lo había oído hasta a los ministros en sus discursos y por eso se lanzó a la dura preparación; por su poco de patriotismo también. Y cuando estuvo preparado, se presentó una y otra vez, cada vez con más dominio de la materia... y fracasaba siempre. ¡No! No fracasa el, era que NO LE DEJABAN ser ingeniero, porque él tenía conciencia de que sabía, y como él muchos otros que se quedaban fuera como los réprobos el día del Juicio. Si él no pedía sino justicia, él quería que se emplease un procedimiento apto para conocer lo que sabe en verdad un muchacho..., ¿por qué no les examinaban cada mes?, ¿por qué no miraban a los problemas hechos durante el año?, ¿por qué no mirar a las notas de la Academia?... ¿Que era muy complicado? ¿Y no lo era más el «simplificar» el trabajo destrozando vidas sin consideración? Si «ellos» no sabían organizarlo, ¿por qué no dejaban a otros?, ¿por qué no aprender de lo que hacen fuera de España?... Y en su imaginación alocada daban vueltas datos y ejemplos de otras naciones de industria próspera por la libre competencia del que más sabe y mejor trabaja... ¡No! Si es que «no querían», «no querían», y exaltado—rabioso yo—, saltaba audaz a interpretar el mundo de las intenciones. «Como ellos ya «han llegado», ya «se han subido al machito» o a «los machitos» de los dos, o tres, o cuatro cargos hasta realizar las pesetas de sueldos, no quieren que los jóvenes puedan subirse «ni al rabo» del puñadito que habrían de cederles, porque, «como tenemos empuje, tienen miedo de que les disputemos con nuestro trabajo el puesto de que disfrutan... ¡por años!...». ¡Acaparadores!, ¡pancistas! ¡No hay derecho!, ¡No hay derecho! ¡Hay que acabar con todo esto!»...

Calló de repente: su último grito-gemido al sonar en sus oídos le hizo detenerse en la loca carrera de sus consecuencias. Ese grito lo había él oído otras veces... ¡Ah!, sí: de niño a los obreros del taller que daba al patio de su casa. Y entonces le había sabido a revolucionario: y, sin embargo, era su grito, el que le brotaba de lo más íntimo de su ser injustamente herido; luego él, él ¿era revolucionario? Y tumbado boca arriba, con los ojos fijos en el techo, mientras en su pecho rugía algo muy amargo, mezcla de desilusión y de ansias de justicia, se quedó dudando largo rato... ¿Quién me ha hecho a mí así?

¿Comprendes ahora por qué siento pena, tú, «que puedes influir» en que las cosas cambien?

UNO QUE HA INGRESADO

(De «Persevera»).

# Tu porvenir

**Concurso de Ingeniero en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.**—Se convoca concurso para proveer una plaza de Ingeniero de Montes en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, con destino a la Sección de Fisiología vegetal. Aplicaciones forestales a la energía nuclear—, con la gratificación de 18.780 pesetas anuales.

Las Instancias serán dirigidas al Ilmo. Sr. Director del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias dentro de los cuarenta y cinco días siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». (B. O. 22, 2-57).

**Convocatoria de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos.**—Con arreglo a lo dispuesto, se verificarán en los meses de junio y septiembre del año en curso los exámes de ingreso para cursar la carrera de Ingeniero Aeronáutico.

Los aspirantes a ingreso elevarán al Ilmo. Sr. Director de la Escuela, del 25 de abril al 8 de mayo (para los exámenes de junio) y del 30 de agosto al 5 de septiembre, ambos inclusive, (para los de septiembre), sus instancias.

Las instancias se recibirán en la Secretaría de la Escuela, Ciudad Universitaria, edificio de Ingenieros Navales. (B. O. 15 2 57).

**Oposiciones a cátedras de Medicina en las Universidades de Sevilla y Salamanca.**—Se anuncia para su provisión en propiedad, por oposición directa, las cátedras de Patología y Clínica Médicas de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca (segunda cátedra) y Sevilla (Cádiz) primera cátedra), dotadas con el sueldo anual de 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas.

**Oposiciones a cátedras de Derecho en las Universidades de Granada y Murcia.**—Se anuncia para su provisión en propiedad, por oposición directa, las cátedras de Derecho Internacional público y privado de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada y Murcia, dotadas con el sueldo anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas.

**Oposición a cátedra de la Facultad de Ciencias de Barcelona.**—Se anuncia para su provisión en propiedad, por oposición directa, la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, dotada con el sueldo anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas.

**Oposición a cátedras de Filosofía y Letras en las Universidades de Murcia, Valladolid, y Oviedo.**—Se anuncia para su provisión en propiedad, por oposición directa, las cátedras de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia, Valladolid y Oviedo (en esta última Universidad para desempeñar Geografía General y de España), dotadas con el sueldo anual de entrada en 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas.

**Oposición a cátedras de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona y Valladolid.**—Se anuncian para su provisión en propiedad, por oposición directa, las cátedras de Filosofía Griega (segunda cátedra) en la Universidad de Barcelona y Filología Griega (para desempeñar Lengua y Literatura Griega) en la Universidad de Valladolid, de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades mencionadas, dotadas con el sueldo anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas.

**Convocatoria de cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca.**—Se anuncia para su provisión en propiedad, por oposición directa, la cátedra de Historia Antigua Universal y de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Salamanca dotada con el sueldo anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas raconocidas.

**Convocatoria de cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca.**—Se anuncia para su provisión en propiedad, por oposición directa, la cátedra de Historia Antigua, Universal y de España de la Facultad de Filosofía y Letras de Universidad de Salamanca, dotada con el sueldo anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas.

**Oposiciones a cátedras de Filosofía y Letras en las Universidades de Murcia y Oviedo.**—Se anuncian para su provisión en propiedad, por oposición directa, las cátedras de Filología Latina (para desempeñar Lengua y Literatura Latinas) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia y Oviedo, dotada con el sueldo anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas en las disposiciones vigentes.

**Oposición a cátedra en la Facultad de Ciencias de Valladolid.**—Se anuncia para su provisión en propiedad, por oposición directa, la cátedra de Fisiología animal (para desempeñar Biología, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid), dotada con el sueldo anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas.

**Oposición a cátedra en la Facultad de Ciencias de Salamanca.**—Se anuncia para su provisión en propiedad, por oposición directa, la cátedra de Física Industrial (para desempeñar la de Física general, para Medicina) de la Facultad de la Universidad de Salamanca, dotada con el sueldo anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas.

**Oposiciones a cátedras en las Universidades de Murcia y Sevilla.**—Se anuncia para su provición en propiedad, por oposición directa, las cátedras de Termología (para desempeñar Física general, antigua de Física experimental) de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Murcia y Sevilla, dotada con el sueldo anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas.

**Oposiciones a cátedras de Ciencias en las Universidades de La Laguna, Murcia y Salamanca.**—Se anuncia para su provisión en propiedad, por oposición directa, las cátedras de Análisis Metemático 1.° y 2.° (para desempeñar Matemáticas especiales 1.° y 2.°) de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Murcia y Salamanca, dotadas con el sueldo anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas.

**Oposición a cátedra en la Facultad de Ciencias de Oviedo.**—Se anuncia para su provisión en propiedad, por oposición directa, la cátedra de Astronomía general y Topografía y Astronomía esférica y Geodesia (para desempeñar Matemáticas especiales, primero y segundo) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, dotada con el sueldo de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas.

**Oposición a cátedra en la Facultad de Ciencias de Granada.**—Se anuncia pasa su provisión en propiedad, por oposición directa la cátedra de Estadística Matemática y Cálculo de probabilidades (para desempeñar Matemáticas especiales, primero y segundo) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, dotada con el sueldo anual de 28.320 pesetas dos mensualidades extraordinarias, la gratificación especial complementaria de 10 000 pesetas y demás ventajas reconocidas en las disposiciones vigentes.

**Oposición a cátedra en la Facultad de Ciencias de Valladolid.**—Se anuncia para su provisión en propiedad, por oposición directa, la cátedra de Física Teórica y Experimental (para desempeñar la de Física general) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, dotada con el sueldo anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas.

**Oposición a cátedra en la Facultad de Ciencias de Madrid.**—Se anuncia para su provisión en propiedad, por oposición directa, la cátedra de Fitografía (Criplogamia y Fanerogamia) antigua de Fitografía y Ecología Vegetal, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, dotada con el sueldo anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas reconocidas.

**Nota para todas estas oposiciones a Cátedra**—Las instancias habrán de dirigirse en el plazo improrrogable de sesenta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El referido plazo se entenderá ampliado en ocho días para la recepción de instancias de aspirantes residentes en Canarias y Posesiones españolas do Africa. (B. O. 16-2.57).

# DERECHO A LA "COGESTION"

La Reforma de la Empresa no es una solución total al problema social. Pretender esto es polarizar cuestiones en sólo uno de los términos del ámbito social. Hoy más que nunca se impone una revisión (revolución) en un plano más amplio: revisión de nuestra estructura económica, basada en un concepto individualista de las actividades humanas, y aceptación de un esquema económico que abarque también a los problemas humanos y sociales. La transformación económica en planos nacionales e internacionales pasa sin duda, en importancia, a la de la empresa.

Sin embargo hoy se insinúa en la empresa un proceso revolucionario que bien pudiera dar pie a la transformación social y económica en su sentido más amplio. El germen de ese proceso evolutivo se encuentra tal vez en el debatido término de *Congestión*. Término que no sólo puede encontrar su realización en el plano empresarial, sino que, en sucesivos «círculos económicos», en cuyo centro estaría la empresa, se plasmaría en el plano profesional, nacional, e incluso internacional. Pero es precisamente hacia la célula económica de la sociedad, que llamamos «empresa», hacia donde tenemos que dar el primer paso.

La empresa, en cuanto que es fruto de conceptos dinámicos, tiene una serie de actividades centradas en la Producción y en la Dirección. Dos actividades cuyos sujetos: Trabajador y capitalista, están en un plano total de desigualdad. Pero, mantenido éste, no se puede hablar de una «síntesis» en la empresa. Sus dos términos dialécticos: capital-trabajo, no se encuen- Y sin empresa es precisamente «unidad» de producción.

En términos algo exclusivistas, esta síntesis puede ser doble: *Socialismo* o *Cogestión*. Dejemos a un lado el primero, y examinemos esta «síntesis nueva» llamada *Cogestión*.

Cogestión nos dice «codeterminación». Es decir una «gerencia conjunta», indiscriminada, en el sentido estricto de *Cogestión*, de las actividades empresariales. El «Empresario» hasta ahora ha sido sinónimo de «propietario». Es solamente una cuestión de lógica dentro del sistema capitalista. En el sistema socialista es el Estado. En el nuevo sistema, síntesis de capitalismo-marxismo, que, para entendernos, podemos llamarlo «*comunitario*», el empresario será una persona moral constituida por trabajadores y capitalistas. La empresa dentro de este sistema será una empresa «comunitaria», y no tendrá como fin exclusivo el beneficio pecuniario, sino también la estabilidad del empleo para los trabajadores, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, etc. Habrá ocurrido un contrato de sociedad en el que el *capital-dinero* y el *capital-trabajo* han llegado a un acuerdo. En este caso también habrá una lógica: los dos capitales *por propio derecho* detentarán la dirección, realizándose así la *cogestión* en su verdadero sentido.

Cuando Pío XII niega a la *Cogestión* el rango de «derecho natural» (4-VI-50) usa expresiones que «se conforman más a la idea de empresa, entendida *al estilo antiguo*» (J. Azpiazu. «Las directrices sociales de la Iglesia católica». Madrid, 1950. Pg. 67). Ahora bien: llegar a la *empresa comunitaria* es una meta que puede parecer lejana. Por eso nos preguntamos: ¿Es posible la *Cogestión* en la *empresa capitalista?*

Si mantenemos el principio de que «el propietario, es el dueño de sus decisiones» (Pío XII, 7-V-49), la respuesta es evidente. Pero, ¿a qué «decisiones» se refiere Pío XII? Más aún: aunque no hubiese por parte de Pío XII ninguna especificación a este respecto, ¿no puede ser más conveniente que el propietario renuncie al ejercicio exclusivo de sus funciones tradicionales, ya que según Pío XII no puede renunciar a su derecho? El Magisterio Pontificio pone los límites de lo justo y de lo injusto, pero no excluye la posibilidad de que haya algo más conforme al espíritu de la Iglesia, e incluso, como en este caso, a la justicia social.

En el primer lugar: Pio XII habla de «decisiones económicas»; no dice nada de decisiones sociales y técnicas. Cabe pues, el admitir que el trabajador actúa en su verdadero derecho cuando reclama parte de las responsabilidades técnicas y sobre todo sociales que afectan directamente a su trabajo.

Desde este momento el problema queda planteado en tres términos: *Cogestión económica, cogestión técnica y cogestión social:*

*Cogestión social:* responsabilidad de admisión y de licencia, aprendizaje, condiciones de trabajo, horarios, servicios de higiene y de seguridad, primas y tarifas.

*Cogestión técnica:* responsabilidad de ambiente y maquinaria, tiempo y métodos de trabajo, proceso de fabricación.

*Cogestión económica:* responsabilidad en la constitución del capital, política de coste y venta, publicidad, secretos de fabricación cuestiones fiscales, contabilidad, estipendios y salarios, remuneración del capital, constitución de reservas y política de balances.

Vista esta *división de funciones* y no olvidándonos de que estamos en la hipótesis capitalista, admitimos el *derecho del trabajador*, técnico o no técnico, a participar, en la medida de sus posibilidades, en la gestión técnica y social. Más aún; creemos que debe participar en esas determinaciones que, tan vitalmente, afectan a su dignidad humana, y le separan del rango de una máquina más. Por lo que se refiere a la *cogestión económica*, mientras el hobrero no tenga acceso a la participación en los beneficios, es absurdo pretenderla' ¿A título de qué? Para admitirla hay que trascender el régimen capitalista, el contrtato de trabajo, aceptar el régimen comunitario, el contrafo de sociedad: Sólo en este caso el trabajador tendrá derecho a la *cogestión económica.*

El interrogante queda: ¿Hay que renunciar al régimen capitalista? Nuestra respuesta: La transformación *real* de la empresa bajo el signo de *Cogestión económica*, marca uua meta, que tal vez sea la única que pueda contener al comunismo. Es una transformación radical. Ni *capitlalismo*, ni *comunismo*. Es *comunitarismo*. A nuestro mundo occidental le asusta esta transformación. Sin embargo el mundo obrero de hoy no se contenta con «parches», como tal vez hace ochenta años. Hoy existe un fenómeno: Rusia. Este fenómeno no puede ser olvidado: Rusia da esperanzas, ofrece. No podemos creer ingenuamente que nuestros obreros lo ignoran. También esperan algo del botín soviético.

En nuestras manos está que ese botín no sea precisamente el de Rusia. En nuestras manos está que el botín justo esté en la aceptación del Orden Nuevo, que no es más que el espíritu cristiano.

**JUAN NEPOMUCENO GARCIA-NIETO, S. I.**
**UNIVERSIDAD DE DEUSTO**

# *La censura habla todas las lenguas*

En todas partes, salvo en Uruguay y Japón, existe censura cinematográfica, pero con tales divergencias que se ha podido escribir; «¡Si todas las censuras del mundo se diesen la mano, no habría film posible!».

Aquí, una censura de Estado; allá un control profesional La edad límite es para unos dieciocho años, para otros es dieciseis.

En todas partes hay defensores de este control y también sus detractores.

En cada país, la censura tiene una faz particular y aplica diferentes prohibiciones.

### Cortaron las escenas del martirio

En Inglaterra no hay censura política, pero la influencia religiosa juega un gran papel. Las torturas de los mártires en «Quo Vadis?» fueron cortadas por los censores ingleses como si se tratara de escenas ligeras de ropa; pero, según los pueblos, los controles son más o menos rigurosos.

El sistema inglés de prohibición es un ejemplo interesante: al lado de los film «U» (Universal) para todos los públicos, y del «X» creado para permitir, con el menor número de cortes posibles, ciertas películas importantes artisticamenre y sólo para adultos existe la categoría «A» (adultos) que autoriza a los menores de dieciséis años siempre que vayan acompañados de sus padres a ver tales fims. Este es un ensayo que hace depender del juicio de los padres al que sus hijos vean o no ciertas películas.

### Demasiadas Asociaciones

En los Estados Unidos de America,una censura profesional fué fundada en 1922: los productores americanos llamaron en aquella época a William Hays para crear un código de moralidad que cubriese su producción. Este «Código Hays» ha tratado de preverlo todo:

«Hacer film para vuestro padre, vuestra madre, vuestra hermana; respetar la moral, las autoridades, las religiones, las costumbres de las gentes... Se debe tratar siempre con gusto las siguientes escenas crueles; ahorcar, electrocutar, métodos correctivos de instrucción criminal, la bestialidad y la prostitución.» Al lado de los grandes principios, se precisan los pequeños detalles que establecen la duración de un beso o prohiben a cualquiera meterse los dedos en la pantalla.

Una organización de control agrupa hoy para la aplicación de este Código a diversas asociaciones: Asociación Americana de Mujeres Universitarias, Comité Judío. Sociedad Nacional de Hijas de la Revolución Americana, Federación General de Clubs Femeninos, Consejo Protestante del Cinema, Mujeres de la Iglesia Unificada, Congreso Nacional de Padres y Educadores... ¡Muchas mujeres y demasiado pocos profesionales para prohibir films a los menores de ocho, doce o dieciséis años! (1).

### Las Vacas «Tabú»

La censura italiana corta, sobre todo, los diálogos; la del Canadá, todos los desnudos, hasta los de las estatuas antiguas, mientras que Suecia con las concepciones naturalistas es, en cuanto a esto menos rigurosa. En la India, los bueyes y las vacas, animales sagrados, no son cinematografiables. En Suiza, cada cantón y cada comunidad aplica su censura; en Ginebra y Zurich con largueza; en Friburgo o Lucerna con rigor.

La industria cinematográfica alemana practica una especie de auto-control: una Comisión de control (FSK) agrupa a miembros que representan a los gobiernos federal o del Estado, las Iglesias, la Unión de la juventud y de la industria cinematografica. La FSK trata de evitar que el film ejerza influencias negativas en el dominio moral, religioso y político: considerá esencial no la trasposición artística, sino solamente sus repercusiones.

### Protección, en Alemania

Las organizaciones juveniles católicas alemanas han establecido un memorándum para la protección de la juventud. Si fuese adoptado, los niños de menos de seis años no podrían entrar en las salas de cine. Los niños entre seis y trece años no podrían ver más que films apropiados a su edad y nunca más tarde de las ocho de la noche. Los adolescentes de catorce a dieciocho años tendrían también una producción seleccionada y las veinteidós horas como horario límite de fin del espectáculo.

Por medio de estos paliativos, los alemanes quieren defender al film como obra artística que tiende a ofrecer algo a los adultos, pero también proteger a la infancia que a veces no está preparada para tales espectáculos. A las objeciones de los industriales del cine, les han contestado; «En ningún caso se puede poner en la balanza una consideración de orden comercial con las exigencias de salud de todo un pueblo». La respuesta vale para todos los pueblos.

*La Vie Catholique Illustré.*
(2 mayo 1954.)

(1) NOTA.—La entidad mas importante y eficaz es sin embargo, la «Legión o? Decency», inspirada y dirigida por católicos, aunque a ella pertenecen miembros de otras confesiones religiosas. Las decisiones de la Legión son particularmente temidas por el riesgo económico que supone el «boicot» de sus asociados a un film. Las criticas y reticencias sobre la eficaz labor de la Legión no son sino expresión de un resentimiento.

# La falta de afecto al niño es tan grave como la del alimento.

**"No hay riesgo tan grande que el riesgo de no haber sido expuesto jamás a ningún riesgo"**

En el reciente Congreso Nacional de Neuropsiquiatría fueron estudiadas interesantes ponencias sobre psicoterapia infantil, que muy mucho interesan a las mamás.

De las conclusiones aprobadas conviene divulgar que según ilustres doctores, especialistas en la materia, han de considerarse como «actitudes nocivas» de los padres, las siguientes:

La indiferencia y el odio francos al niño origina en los niños lo que se llama «el hambre de afecto» Y esta falta de afecto es tan grave como la de alimento en un estado de inanición. Muchas madres no sienten afecto hacia sus hijos porque, habiendo sido ellas muy mimadas antes de su matrimonio, consideran que el papel de adultos les roba el privilegio de seguir siendo niñas ellas mismas. Como ejemplos de esta falta de afecto se citan los castigos severos, los apodos ofensivos y hasta el tener al hijo interno en un colegio y verlo sólo una vez por semana.

Otra actitud nociva es la de las madres «perfeccionistas». Son aquellas que «querrían a sus hijos si fuesen perfectos». En general se trata de madres obsesivas, pendientes del orden y de la regularidad. Son, a menudo, mujeres intelectuales, demasiado cultivadas en el fondo, «para tener las relaciones de una simple madre», (dice Porot). El niño no puede cometer ninguna falta, tiene que comportarse como el adulto y no hacer nada sin el visto bueno materno. A este respecto se cuenta la siguiente anecdota:

Visitaba Gide a una madre que interrumpía sin cesar la conversación para hacer una observación a su hijo, que trepaba a los árboles, cavaba el jardín o se limpiaba la nariz. «Este es insoportable, ¿no le parece a usted?, dijo la dama». No, señora —respondió Gide— la insoportable es usted».

Finalmente son nocivas también las madres «superprotectoras» con exceso de amor materno, porque crean perturbaciones emocionales en el niño. Mientras el niño que no se quiere de oprimido por el espíritu de perfección vive en un refrigerador emocional, el niño superprotegido vive en un horno caldeado, en el cual el amor de la madre se convierte en un amor sofocante. Su madurez y emancipación gradual se hacen imposibles. Y así, Berge ha escrito:

«Se olvida demasiado que no hay riesgo más grande que el riesgo de no haber sido expuesto jamás a ningún riesgo».

# *El matrimonio camino de Santidad*

«...La conclusión que se impone es clara: el matrimonio es un camino de satificación... No significa esto sólo que los casados puedan caminar hacia la perfección, sino que pueden hacerlo por el matrimonio. Como éste es un sacramento, constituye por sí mismo un medio de santificación.

No hay que pensar que el matrimonio revista valor sobrenatural exclusivamente en el momento de contraerse. No: crea un estado espiritual permanente fuente continua de gracias, de las que se beneficiarán los cónyuges mientras dure su unión.

Este Sacramento es grande. Es un camino muy elevado, que está a disposición de las almas selectas. ¡Cuántos errores hay que disipar todavía en esto! Cuántas almas piadosas se imaginan que, siendo por naturaleza superior el sacerdocio al celibato, siendo el celibato, mismo superior al matrimonio, éste no es más que un camino mediocre destinado a los tibios. Como si no fuese lo esencial ante todo para cada uno escoger su camino, es decir el camino en el que, teniendo en cuentas sus aspiraciones y sus dones, tendrá más posibilidades de llegar a la perfección...

Una ané dota bien expresiva. Cuando comunicaron a León XIII la muerte de Ozanam, un dignatario de la Iglesia que se encontraba allí exclamó: «Sí, ha vivido como un santo. ¡Lástima que no supo evitar la trampa del matrimonio!» Y el Papa le replicó: «¿Sí? ¿De verdad? Yo no sabía que Nuestro Señor hubiese instituido seis Sacramentos y una trampa!»

No debe extrañarnos que Cristo haya manifestado una gran predilección por el matrimonio. Esta predilección se explica por la naturaleza misma de la unión conyugal...»

**(De «El matrimonio, camino de santidad»)**

# Humor Familiar

*TRILOGÍA*

*El nene.—Mamá, ¿qué quiere decir comedia?*
*La mamá.—Lo que tú gastas en comer.*
*El nene.—Entonces, mamá, ya sé lo que quiere decir tragedia.*
*La mamá.—A ver, a ver.*
*El nene.—Tragedia tiene que ser lo que dice papá que gastas en trajes.*
*El papá.—¡Justo! y yo soy el que pago la tragi-comedia...*

*SIRVIENTAS PRIMERIZAS*

*Dice la señora a la nueva criada: «Por las mañanas tomamos el chocolate a las 8 en punto; téngalo presente».*
*—«Está bién, señorita; pero si yo no me hubiere levantado todavía, no me esperen; pueden Vds. empezar a tomarlo».*

*CANAS... Y DISGUSTOS*

*—Cada vez que me das un disgusto, me sale una cana— dice un papá a su hijo pequeño.*
*Este se queda mirando la cabeza de su abuelo, y dice:*
*—Eso quiere decir que tú le diste muchos al abuelito...*

*ANIMO, AMIGO!*

*¡Animo, amigo mío! Su esposa no tiene más que dos días de vida.*
*—Valor no me falta, doctor. Creo que si la he sufrido durante 20 años, bien puedo resistir un par de días más...*

*UN MEDIO SENCILLO*

*Don Pancracio tiene dos hijos gemelos.*
*—¿Cómo los distingue Vd. uno de otro?*
*—Muy fácilmente. Les mando contar y al cabo de un rato conozco quién es quién.*
*—¿Cómo así?*
*—Uno sabe contar hasta 900 y el otro sólo hasta 895.*

# ASAMBLEA NAVIDEÑA 26 - XII - 1956

# NOTICIARIO

**Fallecimientos.**—Durante este trimestre han ocurrido los fallecimientos de D. Poncio Coll, padre de Miguel Coll Moner; de D. Isidoro Cuadrado, padre de Luis Fernando Cuadrado; de D. Rafael Cortés, padre de Jesús Cortés; de Don Andrés Bordoy, padre de Alejandroro Bordoy; Da. Mariana Morell, abuela materna de Francisco Massanet Dezcallar; de Da. María Homar, abuela paterna de Jaime Arrom; y Da. Juana Torres, abuela paterna de Juan Quadreny. Descansen en paz y reciban nuestros compañeros nuestro sentido pésame.

**Bodas** —El 4 de marzo se ha casado en Metz (Francia) Miguel Vaquer Colom con la Srta. María Luisa Ehlinger. Se dieron el sacramento del Matrimonio en la misa de comunión celebrada por el Exmo. Mons. Heintz, obispo de Metz.

**Próximas Bodas** —Están anunciadas para fecha próxima la de Juan Mir Thomás, con la Srta. Vera Hinds, en Inglaterra. El nuevo domicilio de los consortes será 389 Lr. Broughton Rd. Salford 7. Manchester. Nuestra enhorabuena.

**Peticiones de mano**.—Por D. Bernardino Alberti y su sra. esposa Da Josefa Salas, y para su hijo José, ha sido pedida a D. Nicolás Casellas y esposa Da. Magdalena Jurado, la mano de su hija Teresa. Por D. Joaquín Moyá y esposa Da. Esperanza Brusotto, y para su hilo Lorenzo (Prom. 47), Teniente de Artillería, ha sido pedida a D. Gaspar Costa y esposa D.ª Francisca Porto, la mano de su hija Juana. Las bodas se celebrarán en breve.

**Nacimientos.**—El hogar de Juan Marqués Vidal (Prom. 47) se ha visto alegrado con el nacimiento de su primogénito a quien se le impuso en el Bautizo el nombre de Juan. Enhorabuena a nuestro compañero y a su Sra. esposa, Doña Mercedes Roca Mateu.

También Vicente Gil de Sola tiene la satisfacción de la paternidad. Le ha nacido su primogénita, María del Carmen, bautizada en la iglesia parroquial de Sta. Teresita. Nuestros plácemes, extensivos a su esposa Da. Carmen Bosque Gros.

**Poema.**—Bartolomé Fiol Mora ha publicado en mallorquín un largo e interesante poema, de técnica modernísima titulado «El Cardenal». Le felicitamos.

**Entronización.**—Joaquín Torrebella, Teniente Médico de Sanidad Militar, ceremonia, celebrada al anochecer del primer viernes de mes de Febrero, efectuó la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en su hogar. Bella iniciativa, digna de ser imitada por todos los A. A. en sus nuevos hogares.

**Nuevos Abogados**.—Lo son desde hace varios meses Carlos Albertí Cabanolla y Jaime Torrebella Paré. Les deseamos muchos éxitos en su nueva profesión.

**Nuevo Intendente de la Armada**.—Tras reñidas oposiciones celebradas recientemente en Madrid ha ingresado con el número dos en el Cuerpo de Intervención de la Armada, Salvador Morell Rullán. Nuestra enhorabuena.

**Oposiciones.**—Han triunfado brillantemente en las oposiciones de funcionario de la Caja de Pensiones Ramón Truyols Moragues y Bartolomé Amengual Salom. El primero ha sido destinado a Santa Margarita y el segundo a Barcelona. Felicidades.

**Nuevos Tenientes.**—Lo son ya, terminados sus estudios en sus respectivas Academias y en la general de Zaragoza, Pedro Costa Porto y Guillermo Mesquida Falconer. Mil plácemes.

**Carreras.**—Ha terminado con brillantez la carrera de Farmacia Luis F. Cuadrado Méndez. Nos congratulamos muy sinceramente.

**Nombramiento.**—En el Consejo de Ministros celebrado el 8 de Marzo fue ascendido al grado de General de Brigada D. Eduardo García Serena, padre del A.A. Félix García Comas (Prom. 47).

**Exposición Artística.**—«Alexis» (Alejo Llull Castañer) ha tenido un franco éxito en su exposición de dibujos instalada en el Círculo Mallorquín los días 19 de enero - 1 febrero. Ha sido muy elogiado por los mejores críticos de arte, que han destacado su personalidad y su estilo que recuerda a los vigorosos dibujantes goyescos. Le animamos a seguir adelante en el camino difícil del arte.

**Director General de Puertos.**—Ha sido designado para tan alto cargo D. Gabriel Roca Garcías, padre de Antonio y Martín Roca Rosado. Nuestra sincera felicitación.

---

**Colegio Ntra. Sra. Montesión**
Palma de Mallorca

*Sr. D.* _____

*AVISO.—Caso de no residir el destinatario en ese domicilio, se ruega a la familia se lo remita* **en seguida** *cambiando la dirección. Muchas gracias.*

TIP. NUEVA BALEAR